

Comunicado de Prensa

PCR Verum Ratifica Calificación de 'AAA/M (e)' a Tres Financiamientos del Estado de Nuevo León Contratados con Banorte

Monterrey, Nuevo León (Enero 30, 2026)

PCR Verum ratifica la calificación de 'AAA/M (e)' a tres financiamientos bancarios estructurados contratados por el Estado de Nuevo León con el Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. La Perspectiva de las calificaciones es 'Estable'.

Monto Inicial (MXN)	Plazo	Fuente de Pago	Aforo Promedio	Calificación Anterior	Calificación Actual
1,275,065,880.2	25 años	1.11% FGP	5.8x	'AAA/M (e)'	'AAA/M (e)'
2,000,000,000	25 años	1.79% FGP	5.8x	'AAA/M (e)'	'AAA/M (e)'
8,085,000,000	25 años	6.8% FGP	5.4x	'AAA/M (e)'	'AAA/M (e)'

FGP: Fondo General de Participaciones excluyendo la parte municipal del Estado de Nuevo León.

La calificación para cada uno de los créditos se fundamenta en el robusto comportamiento de las coberturas financieras del servicio de la deuda, así como a la calidad crediticia del Estado de Nuevo León ('AA-/M' por PCR Verum) y a la fortaleza jurídica-financiera de la estructura. Los créditos fueron destinados para Inversión Pública-Productiva y el de Ps\$8,085 millones fue para refinanciar la deuda pública.

Favorable Comportamiento de Aforos y Coberturas. En los últimos doce meses terminados en diciembre de 2025, se identificaron aforos (Participaciones en Garantía / Servicio de la Deuda Mensual) y coberturas totales [(Participaciones en Garantía + Fondo de Reserva) / Servicio de la Deuda Mensual] favorables; registrando indicadores mínimos por encima de las 2.5x, en tanto que en promedio alcanzaron valores adecuados de 3.4x en promedio cada uno.

Calidad Crediticia de Nuevo León ('AA-/M' por PCR Verum). PCR Verum ratificó la calificación de largo plazo en 'AA-/M' del Estado de Nuevo León gracias a su eficiencia recaudatoria que ha impactado favorablemente en la generación de Ingresos Propios, debido a las estrategias de fiscalización y al sólido ecosistema económico que predomina en la entidad. Adicionalmente, la ubicación geográfica le brinda una ventaja competitiva clave en la atracción y relocalización de empresas que impacta positivamente en su economía industrial. Lo anterior ha propiciado que Nuevo



León cuente con un nivel de liquidez apropiado, mismo que refleja un adecuado Porcentaje de Cobertura de Disponibilidades.

La entidad enfrenta retos en materia del Gasto, derivado de mejoras en la infraestructura física, principalmente en movilidad, seguridad pública y de salud; no obstante, este ha sido insuficiente ante la elevada demanda que tienen de servicios públicos; ocasionando aumentos moderados en el Gasto Operativo. Por su parte, derivado de aspectos cualitativos y de gobernanza el nivel de endeudamiento se ha estabilizado recientemente, con ligeras variaciones al alza en la deuda de corto plazo con la finalidad de continuar con la Inversión Pública Productiva.

Con base en la metodología de PCR Verum, el Estado de Nuevo León agrupa emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

Fortaleza Jurídica de la Estructura. PCR Verum solicitó la opinión legal de un despacho jurídico con la finalidad de revisar cada estructura, el cual comenta que los Contratos de los Créditos, los Contratos de los Fideicomisos y los demás documentos mediante los cuales se estructuró cada operación y se garantizaron y respaldaron las obligaciones de Nuevo León son documentos válidos, obligatorios, exigibles y ejecutables en sus términos en contra de dicha entidad.

Fondo de Reserva. Cada uno de los financiamientos de Banorte cuenta con un riesgo mitigado al contar con un fondo de reserva equivalente a dos veces el servicio de la deuda, durante el análisis realizado por PCR Verum nunca se utiliza el fondo de reserva en los diferentes escenarios de estrés modelados por la agencia.

Perspectiva 'Estable'

La calificación de los financiamientos se encuentra en el rango más elevado que otorga PCR Verum. Por su parte, ajustes a la baja podrían darse ante una acción similar sobre la calificación del Estado o si las coberturas del servicio de la deuda por los flujos en garantía son menores a lo anticipado por PCR Verum bajo los diferentes escenarios de estrés.

Metodologías Aplicadas

- Finanzas Públicas (Abril 2020, aprobada en Octubre 2020).

Analistas

Néstor Sánchez Ramos

Director Asociado

 (81) 1936-6692 Ext. 110

 nestor.sanchez@verum.mx

Daniel Martínez Flores

Director General Adjunto de Análisis

 (81) 1936-6692 Ext. 105

 daniel.martinez@verum.mx

Andrea González Vázquez

Analista

 (81) 1936-6692 Ext. 114

 andrea.gonzalez@verum.mx



Información Regulatoria:

La última revisión de estos financiamientos estructurados del Estado de Nuevo León con Banorte se realizó el 29 de enero de 2025. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende desde el 1 de enero 2020 hasta el 31 de diciembre de 2025.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.pcrverum.mx>. Para las calificaciones antes otorgadas, no se utilizaron modelos o criterios diferentes de los empleados en la calificación inicial y no se utilizaron calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen las cuentas públicas anuales, los avances de la cuenta pública trimestral, Leyes de Ingresos y Presupuesto de Egresos, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.pcrverum.mx>.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.

